

MARTES, 27 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 79

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

**CVE-2021-3616** *Corrección de errores al emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo interpuesto en relación con la Orden PRE/152/2020, de 1 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento de concurso-oposición, a plazas de la categoría profesional Oficial de Oficios-Autopsia, perteneciente al grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario de 3 de diciembre de 2020.*

Publicado el citado emplazamiento en el Boletín Oficial de Cantabria nº 74 de fecha 20 de abril de 2021 y advertidos errores materiales en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectuar la siguiente corrección:

Donde dice: "Dichas actuaciones se siguen ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Santander, Procedimiento Abreviado nº 351/2020",  
debe decir: Dichas actuaciones se siguen ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Santander, Procedimiento Abreviado nº 103/2021.

Donde dice: "La fecha señalada para la celebración de la vista es el 11 de mayo de 2021",  
debe decir: La fecha señalada para la celebración de la vista es el 21 de junio de 2021.

Santander, 20 de abril de 2021.  
La directora general de Función Pública,  
Isabel Barragán Bohigas.

2021/3616

CVE-2021-3616